



LICITACIÓN N°15/2024 CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS DE CHILE (GUANTES FORESTALES NORMA NFPA, BOTAS FORESTALES NORMA NFPA Y GUANTES DE RESCATE NORMA EN)
FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS



#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas	
1	03-09-2024 14:36	P	estimados se pueden participar por linea?	Si, se puede ofertar por línea de producto.
2	03-09-2024 15:39	P	estimados , en el item de la bota se puede postular con bota Equivalente Norma Europea EN15090:2012?	No, el enfoque normativo de la bota corresponde a NFPA.
3	03-09-2024 17:21	P	estimados pueden podrían indicar que cantidad de consumo aproximada Anual tienen para los Guantes de Rescate??	Aproximadamente 1.000 unidades
4	03-09-2024 17:21	P	estimados tienen algún presupuesto estimado por items?	No es posible estimar.
5	04-09-2024 8:43	P	Solicitamos se permita ofertar bota bajo norma EN 15090:2012 manufacturada en europa, producto el cual sobrepasa en características a las solicitadas en las bases técnicas, no afectando estas, sin requerir reformular los requisitos técnicos y permitiendo que la JNCB y bomberos pueda adquirir un producto de mejores prestaciones a un sustantivo mejor costo.	Ver respuesta a pregunta N°2.
6	04-09-2024 8:47	P	Solicitamos en la tabla de puntaje, actualizar esta dado que evalúa en especifico el cumplimiento de la NFPA 1951-2020 esto dado que solo 1 marca cumple esto de las 3 marcas que hay en el mercado de botas NFPA 1977:2022 solicitadas y a cambio, se puedan evaluar que la bota cumpla ISO 16073-6:2021 HI3 E P A CR FO AN HRO CI SRC	Estese a lo solicitado.
7	04-09-2024 8:48	P	¿Puede ofertarse botas manufacturadas en Europa que cumplan la norma EN 15090:2012 F1PA H13 AN CI SRC e ISO 16073-6:2021?	Ver respuesta a pregunta N°2.
8	05-09-2024 9:01	P	1. En las bases de la licitación, en la página 2, se menciona que las muestras de botas deben ser entregadas en talla L, mientras que en la página 11 se indica que el peso de las botas será evaluado en talla 42. Como las tallas L y 42 no son equivalentes y provienen de diferentes sistemas de medición, ¿podrían aclarar si se trata de un error tipográfico o si debe seguirse alguna referencia de talla específica para la evaluación del peso?	Se trata de un error en el tipeo. Para la muestra correspondiente a la bota, se debe considerar una bota talla N°42.
9	05-09-2024 9:02	P	2. Nosotros fabricamos botas forestales en Estados Unidos bajo la normativa NFPA 1977 y utilizamos el sistema de tallas americanas. Considerando la incongruencia mencionada entre las tallas L y 42, ¿es posible proponer equivalencias entre las tallas americanas y las solicitadas (europeas o chilenas)? De ser así, ¿qué tipo de equivalencia aceptaría el Departamento Técnico, o podemos proponer nosotros la tabla de equivalencias basada en nuestras tallas americanas?	Ver respuesta a pregunta N°8.



LICITACIÓN N°15/2024 CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS DE CHILE (GUANTES FORESTALES NORMA NFPA, BOTAS FORESTALES NORMA NFPA Y GUANTES DE RESCATE NORMA EN)
FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS



10	05-09-2024 9:03	P	<p>3. Las bases indican que el cumplimiento de la norma NFPA 1951:2020 otorga puntaje en la evaluación técnica. Sin embargo, ¿podrían confirmar si este criterio es de cumplimiento obligatorio o si solo afecta la asignación de puntaje? Y en caso de ser obligatorio, ¿cómo se manejará la asignación de puntaje para quienes cumplen o no cumplen? 4. Las bases mencionan que se otorgarán puntajes por resistencia mecánica y térmica, pero no se especifican los tipos de ensayos exactos que se evaluarán. ¿Podrían proporcionar más detalles sobre qué ensayos específicos deben ser presentados o realizados?</p>	<p>- El cumplimiento de la NFPA 1951 2020 corresponde a la asignación de puntaje extra, por cumplimiento, por lo cual, no es de carácter obligatorio.</p> <p>- Si el bien ofertado no cumple con la norma mencionada, se asignará puntaje 0 en ese punto.</p> <p>- En el ítem N°2, botas forestales NFPA 1977 2022 no menciona lo consultado en su pregunta.</p>
11	05-09-2024 9:03	P	<p>4. Las bases mencionan que se otorgarán puntajes por resistencia mecánica y térmica, pero no se especifican los tipos de ensayos exactos que se evaluarán. ¿Podrían proporcionar más detalles sobre qué ensayos específicos deben ser presentados o realizados?</p>	<p>Ítem N°1 guante forestal NFPA 1977 2022: Ensayo y método descrito en la norma exigida.</p> <p>Ítem N°2 botas forestales NFPA 1977 2022: No se evalúa lo consultado en la tabla de puntaje.</p> <p>Ítem N°3 guante rescate EN 388:2016: La norma EN 388:2016 exige pruebas y cita los métodos que se deben realizar para obtener el resultado. En los ensayos de resistencia a la abrasión, resistencia contra cortes, resistencia a la perforación y resistencia al desgarro, estos ensayos deben ser realizados por un laboratorio independiente y los resultados obtenidos son entregados al fabricante. Dichos resultados, también son visibles en la etiqueta del guante debidamente certificado.</p>



LICITACIÓN Nº15/2024 CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS DE CHILE (GUANTES FORESTALES NORMA NFPA, BOTAS FORESTALES NORMA NFPA Y GUANTES DE RESCATE NORMA EN)
FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS



12	05-09-2024 9:04	P	5. Si se requiere ajustar la capacidad de entrega mensual o trimestral debido a un aumento en la demanda, ¿es posible negociar un ajuste en las cantidades o plazos de entrega, y bajo qué condiciones?	No, no es posible negociar un ajuste en las cantidades o plazos de entrega en caso de un aumento en la demanda. Se permitirá la entrega parcializada de los bienes adquiridos previa autorización y coordinación con “Bomberos de Chile”.
13	05-09-2024 9:04	P	Las bases de la licitación no especifican una cantidad mínima de compra, pero el plazo de entrega debe ser definido. ¿Podrían aclarar cuál es la cantidad de pares de botas que debemos considerar para establecer el plazo de entrega en la oferta, o si se espera que el proveedor establezca una capacidad de entrega por orden de compra?	500 unidades
14	05-09-2024 9:05	P	¿Podrían considerar la asignación de puntaje adicional para los productos que cuenten con más de una certificación NFPA, más allá de las exigidas en las bases, como un diferenciador de calidad en la evaluación técnica?	Estese a lo solicitado.
15	05-09-2024 9:05	P	En la tabla de evaluación de puntajes (página 11), se menciona que el cumplimiento de la norma NFPA 1951:2020 será evaluado de manera directamente proporcional, con un máximo de 5 puntos. Sin embargo, esta característica corresponde a un criterio de cumple o no cumple. ¿Podrían considerar modificar esta tabla para que el puntaje sea asignado en función de si el producto cumple o no con la norma, en lugar de aplicar una evaluación proporcional?	Corresponde a un error de tipeo, efectivamente la certificación sobre el cumplimiento de la norma habilita para la obtención de la totalidad del puntaje.
16	05-09-2024 9:06	P	Si se requiere ajustar la capacidad de entrega mensual o trimestral debido a un aumento en la demanda, ¿es posible negociar un ajuste en las cantidades o plazos de entrega, y bajo qué condiciones?	No, no es posible negociar un ajuste en las cantidades o plazos de entrega en caso de un aumento en la demanda. Se permitirá la entrega parcializada de los bienes adquiridos previa autorización y coordinación con “Bomberos de Chile”.



LICITACIÓN N°15/2024 CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS DE CHILE (GUANTES FORESTALES NORMA NFPA, BOTAS FORESTALES NORMA NFPA Y GUANTES DE RESCATE NORMA EN) FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS



17	05-09-2024 9:06	P	Considerando que las botas que ofertamos son fabricadas en Estados Unidos y utilizan tallas americanas, ¿es aceptable proporcionar una tabla de equivalencias entre tallas americanas y las tallas europeas solicitadas en las bases (36 a 45)?	Es aceptable la presentación de una tabla de equivalencias entre tallas americanas y tallas europeas, la cual sin ir en desmedro de lo solicitado como rango obligatorio de tallas.
18	05-09-2024 9:07	P	Si es necesario reemplazar botas defectuosas, y dado que estas deben ser importadas desde Estados Unidos, ¿cómo se evaluará el tiempo de respuesta dentro del contrato para cumplir con los tiempos de garantía?	Remítase a las Bases Administrativas en su punto 10.7
19	05-09-2024 9:07	P	¿cómo se asignará el puntaje relacionado con la disponibilidad de tallas si las equivalencias con las tallas europeas solicitadas no coinciden perfectamente?	No se asignará puntaje con dicho ítem, ya que es obligatorio.
20	05-09-2024 9:08	P	Si ofrecemos una garantía extendida superior a los tres años establecidos en las bases, ¿este beneficio será considerado y puntuado dentro del proceso de evaluación técnica o económica?	No, remítase a las bases
21	05-09-2024 9:08	P	Si las botas no cubren exactamente el rango de tallas europeas solicitado (36 a 45), pero sí disponemos de un rango equivalente en tallas americanas, ¿es aceptable ofrecer dichas equivalencias y proporcionar la tabla de conversión oficial?	Ver respuesta a pregunta N°17.
22	05-09-2024 9:09	P	Dado que las botas que ofertamos utilizan tallas americanas, ¿podrían confirmar cuál es el método oficial que utilizarán para convertir estas tallas a las equivalentes europeas o chilenas según lo solicitado en las bases?	Ver respuesta a pregunta N°17.
23	05-09-2024 9:09	P	Si la demanda aumenta durante la ejecución del contrato, ¿es posible negociar un ajuste en la capacidad de entrega de las botas (mensual o trimestral)?	No, no es posible negociar un ajuste en las cantidades o plazos de entrega en caso de un aumento en la demanda. Se permitirá la entrega parcializada de los bienes adquiridos previa autorización y coordinación con "Bomberos de Chile".



LICITACIÓN Nº15/2024 CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS DE CHILE (GUANTES FORESTALES NORMA NFPA, BOTAS FORESTALES NORMA NFPA Y GUANTES DE RESCATE NORMA EN) FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS



24	05-09-2024 9:10	P	Si estamos ofertando tallas americanas, ¿cómo se evaluará el puntaje relacionado con la disponibilidad de tallas considerando las equivalencias con las tallas europeas solicitadas?	Es aceptable la presentación de una tabla de equivalencias entre tallas americanas y tallas europeas, la cual sin ir en desmedro de lo solicitado como rango obligatorio de tallas.
25	05-09-2024 9:10	P	En caso de que el proceso de importación desde Estados Unidos enfrente retrasos, ¿es posible negociar flexibilidad en los plazos de entrega establecidos en la licitación?	Remítase a las Bases
26	05-09-2024 9:11	P	Si las botas cumplen estrictamente con la normativa NFPA pero presentan diferencias en los materiales o acabados respecto a productos europeos, ¿cómo se evaluarán estos aspectos en la revisión técnica?	La bota solicitada en el ítem Nº2, corresponde a bota forestal NFPA 1977 2022. No se entiende la referencia "acabados respecto a productos europeos. Si la pregunta aborda al tallaje, vea respuesta Nº17.
27	05-09-2024 9:12	P	Dado que algunos proveedores pueden ofrecer mejoras técnicas y certificaciones adicionales más allá de las solicitadas en las bases (como por ejemplo, certificaciones NFPA adicionales o características innovadoras), ¿podrían considerar incluir un puntaje adicional o diferencial por las mejoras técnicas y por contar con más de una certificación NFPA, lo que reflejaría una mayor calidad y nivel de protección del producto?	Estese a lo solicitado.
28	05-09-2024 9:21	P	Para efectos de la presente licitación se puede entender que la filial del fabricante es válida para emitir los documentos solicitados como oferta de , servicio técnico, mantenciones, soporte post venta, etc?	No
29	05-09-2024 9:21	P	¿Qué cantidades de referencia debemos considerar para entregarles plazos de entrega?	500 unidades
30	06-09-2024 4:46	P	Por favor confirmar si podemos presentar oferta solo para alguno de los ítems o por el contrario es obligatorio ofertar los 3.	Si, se puede ofertar por línea de producto.
31	06-09-2024 8:55	P	Considerando que hay que presentar las muestras de una talla específica y el trámite de documentación apostillada es extenso y no depende del oferente, solicitamos respetuosamente extender el plazo de presentación de la oferta.	Remítase a las bases